

SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN

Identificador de Código de Barras

##

Número de Expediente

Espacio para validación mecánica

Identificador de Registro
Orden
Año
Mes
Día
Hora

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO O DE ENTIDAD SOLICITANTE

Nombre o razón social N.I.F.
Código cuenta de cotización Domicilio
Localidad C.P. Fax
Provincia Teléfono
¿La entidad solicitante es Empresa de Trabajo Temporal? Sí No E-mail (*)
En caso afirmativo, Número de Autorización como ETT

DATOS DEL REPRESENTANTE

Apellido 1º Apellido 2º Nombre
Tipo de Documento de Identidad que aporta Número
Cargo o representación que ostenta (Titular de la empresa, administrador, gerente...)

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Dirección
Localidad C.P. Fax
Provincia Teléfono E-mail (*)

(*) Indíquese la dirección de correo electrónico si señala este medio de notificación como preferente o consiente expresamente en su utilización

UBICACIÓN DE EL/LOS CENTRO/S DE TRABAJO

(ampliar si fuera preciso en relación aparte)

SISTEMAS INFORMÁTICOS COMPATIBLES

La Entidad declara que dispone de sistemas informáticos compatibles y complementarios con el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo, entendidos éstos como aquellos que:

a) Permitan acceder al sitio web que se determine en el marco del Sistema Nacional de Empleo, validar su identidad de forma segura y transmitir información en ficheros con formato XML con la estructura de datos básica siguiente:

- Información individual por trabajador sobre las actuaciones realizadas.
- Información agragada acumulada sobre las actuaciones realizadas según los indicadores de medición de eficacia definidos, incluyendo la referida a las ofertas y puestos de trabajo captados y cubiertos.

Sí
 NO

b) Dispone de la siguiente página web:

DECLARACIÓN

(Para agencias de colocación sin ánimo de lucro autorizadas conforme al Real Decreto 735/1995, de 5 de mayo, por el que se regulan las agencias de colocación sin fines lucrativos y los servicios integrados para el empleo que solicitan su adecuación al Real Decreto 1796/2012, de 30 de diciembre)

La entidad fue autorizada como agencia de colocación sin ánimo de lucro:

Denominación: Fecha de autorización:

Organismo autorizante:

DECLARACIÓN RESPONSABLE

El abajo firmante se hace plenamente responsable de la veracidad de los datos consignados y DECLARA:

- Que la entidad está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Que la entidad está debidamente constituida e inscrita en el registro correspondiente (sólo en caso de persona jurídica).
- Que la entidad no está incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración Pública conforme a lo dispuesto en la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
- Que las instalaciones de atención a las personas usuarias se adecuan a la normativa vigente en materia de seguridad e higiene y prevención de riesgos laborales de centros de trabajo.
- Que los centros de trabajo cumplen con la legislación vigente referida a la accesibilidad universal, sin que exista discriminación de las personas con discapacidad, dando cumplimiento efectivo al principio de igualdad de oportunidades.

COMPROMISOS

La persona abajo firmante se compromete a:

- 1) Garantizar a las personas trabajadoras la gratuidad por la prestación de servicios, tanto de la intermediación laboral como de aquellas actuaciones relacionadas con la búsqueda de empleo, estando incluidas en este último apartado las acciones de orientación laboral así como todas aquellas sobre las que la entidad haya podido percibir algún tipo de financiación pública.
- 2) Disponer en cada centro de trabajo de un espacio de atención al público con un número suficiente de personas para atender adecuadamente a los usuarios en coherencia con la memoria-proyecto técnico presentado. Este número será como mínimo de dos personas y al menos el 50 por ciento deberán ser titulados universitarios medios o superiores o grado equivalente. Asimismo, al menos el 50 por ciento del personal técnico que atienda a las personas trabajadoras, deberá contar con una experiencia mínima de 6 meses en programas de empleo y/o de gestión de recursos humanos.

La persona abajo firmante se hace responsable de la veracidad de los datos consignados y de la documentación que se acompaña y solicita la concesión de la autorización como:

- Agencia de colocación.
- Empresa de recolocación.
- Agencia de colocación y empresa de recolocación.

Asimismo autoriza al Instituto Aragonés de Empleo a verificar los datos anteriores mediante solicitud de información a las Administraciones Públicas correspondientes.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD (I)

a) Memoria-proyecto técnico y de gestión para el ámbito solicitado indicando, en su caso, si se trata de una empresa de recolocación. Incluirá, al menos:

a.1) Descripción de la metodología de actuación.

1º. Los procedimientos, métodos e instrumentos para valorar los perfiles, aptitudes, conocimientos y cualificación de las personas trabajadoras con el fin de ajustarlos a los requerimientos y características de los puestos de trabajo ofertados.

2º. El material técnico necesario para efectuar las diversas actividades de intermediación y en su caso, las actuaciones relacionadas con la búsqueda de empleo, la selección de personal y la orientación e información profesional.

3º. En su caso, publicaciones e investigaciones vinculadas con la metodología a utilizar.

4º. Asimismo, se describirá en la memoria la metodología que se va a utilizar para la ejecución de los planes específicos previstos en el artículo 5.g. del Real Decreto 1796/2010, de 30 de diciembre, por el que se regulan las agencias de colocación.

a.2) Descripción de los centros de trabajo de que se dispone, en coherencia con el proyecto técnico desarrollado en la memoria, que deberán contar con espacios adecuados, debidamente identificados y diferenciados para el desarrollo de la actividad de atención individualizada y grupal.

a.3) Horario de atención al público de los centros de trabajo que será, al menos, de veinticinco horas semanales.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD (II)

(continuación memoria-proyecto técnico)

a.4) Descripción y acreditación de la experiencia previa en la ejecución de programas de empleo y/o gestión de recursos humanos en coherencia con el proyecto técnico desarrollado en la memoria, teniendo en cuenta el volumen de personas atendidas así como el contenido de esa atención. Deberá recoger:

1º. Que cuentan con una experiencia mínima de un año en la ejecución de programas de empleo y/o gestión de recursos humanos en coherencia. La experiencia se podrá referir a la entidad solicitante, a los promotores de la agencia de colocación o al menos al cincuenta por ciento del personal técnico de la entidad.

2º. Que las personas físicas o jurídicas que deseen actuar como empresas de recolocación justifiquen una experiencia mínima de un año en actividades destinadas a la recolocación de personas trabajadoras que resultaron excedentes en procesos de reestructuración empresarial. Asimismo, la experiencia se podrá referir a la entidad solicitante, a los promotores de la empresa de recolocación o al menos al cincuenta por ciento del personal técnico de la entidad.

a.5) Descripción detallada del perfil profesional de personal técnico de cada entidad en relación con:

- Titulación.
- Especialidad.
- Experiencia laboral en programas de empleo y/o gestión de recursos humanos.

b) Documentación en relación con:

b.1) Centros de trabajo, indicando dimensión, equipamiento y régimen de titularidad de los mismos, debiéndose incluir, en todo caso:

- 1º. Copia compulsada del documento que acredite la propiedad, arrendamiento o derecho de uso de las instalaciones donde se va a desarrollar la actividad.
- 2º. Copia compulsada de la licencia municipal de apertura, o en su defecto, de la solicitud de la misma adecuada a la actividad de los centros de trabajo para los que se ha solicitado autorización. Cuando el ejercicio de la actividad no precise autorización habilitante y previa, de acuerdo con la normativa municipal aplicable, se aportará comunicación efectuada en los términos que establezca dicha normativa.
- 3º. Planos descriptivos de los centros de trabajo donde se va a desarrollar la actividad.

c) Documentación en relación con la entidad:

- c.1) Copia compulsada de la escritura pública de constitución, y en su caso de la modificación.
- c.2) Copia compulsada de los estatutos de la entidad, inscritos en el registro correspondiente.
- c.3) Copia compulsada de la tarjeta de identificación fiscal.

d) Otra documentación que el solicitante desee aportar.

Las agencias de colocación sin ánimo de lucro autorizadas de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 735/1995, de 5 de mayo, no será preciso que aporten los apartados b.1) (si aportarán los planos descriptivos de los centros de trabajo donde se va a desarrollar la actividad), c.1) y c.2). Los apartados a.4) y b.3) sobre experiencia previa se sustituirán por la memoria de actividades como agencia de colocación del año 2010.

En, a de de

Firma y sello de la entidad solicitante

DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud formarán parte de un fichero de titularidad del Instituto Aragonés de Empleo a los únicos efectos de gestionar las autorizaciones solicitadas, y quedan sometidos a la protección establecida en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

La presentación de la solicitud conlleva la autorización de la Entidad solicitante para tratarlos automatizadamente y cederlos para fines de evaluación y control a los organismos de control nacionales comunitarios. Conforme a la referida Ley Orgánica, la entidad solicitante podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Instituto Aragonés de Empleo.